

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: BASE ACADÉMICA APLICADA A LA DANZA ESPAÑOLA I.

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

ESPECIALIDADES:

- Coreografía e interpretación (estilo danza española)
- Pedagogía de la danza (estilo danza española)

MATERIA: Técnicas de danza y movimiento

CÓDIGO:	PLAN DE ESTUDIOS: <i>Bolonia</i>	TIPO	CARÁCTER <i>Práctico</i>
Créditos totales: 6	Créditos teóricos:	Créditos teó./prác.	Créditos prácticos: 6
CURSO: 1º	UBICACIÓN: Anual	CICLO:	

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

DEPARTAMENTO: Danza Clásica

E-MAIL

TF:

FAX:

URL WEB:

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTORES SEGÚN DECRETO 258/2011 de 26 de julio (Boja 164):

Perfeccionamiento de la técnica de la danza clásica adecuada a su utilización en la danza española. Importancia de la danza española. Aplicación de los diferentes ritmos utilizados en la danza española al estudio de la danza clásica.

2. SITUACIÓN

2.1. Prerrequisitos

Conocimiento de la técnica de la Danza Clásica, a nivel básico.

2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	Se estudia en el 1º, 2º y 3º curso. Esta asignatura es llave para Base Académica aplicada a la Danza Española II.
2.3. Recomendaciones	<p>Los alumnos/as que no hayan cursado las enseñanzas profesionales de danza con las asignaturas correspondientes a la técnica de danza clásica, deberán formarse de manera independiente para alcanzar el nivel impartido en este primer curso de danza académica.</p> <p>En estos últimos meses, la realización de ejercicios prácticos propios de la danza ha tenido una interrupción ocasionada por la alerta sanitaria del Covid 19. Por ello, se recomienda por parte del alumno una recuperación del estado físico para poder abordar los diferentes contenidos del presente curso.</p>

3. COMPETENCIAS	
3.1. Competencias transversales.	2,3,6,7,8,12,13,15,16.
3.2. Competencias generales.	1,2,6,12.
3.3. Competencias específicas de la especialidad.	1,2,17.

3.4. Competencias específicas propias de la asignatura.

1. Conocer el vocabulario propio de la danza clásica, sus correspondientes pasos y movimientos básicos en la barra y en el centro, así como la estructura de la clase de base académica.
2. Conseguir mantener una correcta colocación del cuerpo, torso, brazos y cabeza, emplazamiento de la pelvis y apoyo de los pies, en los pasos y movimientos básicos.
3. Controlar la correcta colocación del eje sobre dos y un pie, a pie plano y en relevé.
4. Utilizar la correcta colocación de brazos en los port de bras y su coordinación de estos con la cabeza y mirada.
5. Mejorar la capacidad articular y muscular.
6. Sincronizar el movimiento con la música utilizando correctamente los acentos musicales y musculares para la ejecución de los pasos y en la variación.
7. Adquirir la capacidad de autocorrección.
8. Realizar las clases con la indumentaria y peinado apropiado.
9. Mostrar atención, concentración, respeto, disciplina, tesón, iniciativa y participación en clase de danza clásica.

4. CONTENIDOS

Clases prácticas de barra y centro con nivel básico intermedio, con los siguientes contenidos:

Acondicionamiento físico para la danza.

Clases prácticas de barra y centro con nivel básico intermedio, con los siguientes contenidos:

Ejercicios para mejorar la capacidad articular y muscular.

Ejercicios para conseguir la correcta colocación de la pelvis y el apoyo de los pies.

Trabajo de la articulación del pie en la impulsión - recepción de los diferentes ejercicios y su colocación correcta.

Ejercicios para el trabajo de direcciones y desplazamiento.

Trabajo del torso, brazos y cabeza. El port de bras.

Trabajo del eje, equilibrio y giro: simples y dobles en dehors y en dedans.

Trabajo de giros simples y dobles en diagonal.

Trabajo de la coordinación, la respiración, la musicalidad.

Trabajo de batería.

Estudio pequeños y medianos saltos.

Inicio grandes saltos

Estudio de los entrepasos.

5. METODOLOGÍA

-La metodología será activa, participativa, favoreciendo el auto aprendizaje a partir del trabajo práctico desarrollado en las diferentes sesiones.

-Clases prácticas en la cual el profesor/a marcará unos ejercicios para trabajar los contenidos ya citados. El profesor guiará durante las sesiones el trabajo autónomo del alumno/a así como la asimilación de los contenidos.

-Se facilitará al alumno/a en determinados momentos de la clase un tiempo de trabajo individual para la mejora de los ejercicios.

-Para mejorar las clases de base académica se dará a conocer el vocabulario propio de la danza clásica en las clases práctica y mediante documentación escrita a lo largo del año escolar.

-En el caso excepcional de tener que desarrollar las clases de forma no presencial, el profesorado establecerá con su grupo de alumnos, los medios telemáticos oportunos para seguir el proceso de enseñanza aprendizaje.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS
--------------------------	-------

Asistencia a clases teóricas	
Asistencia a clases teóricas/prácticas	
Asistencia a clases prácticas.	120
Asistencia a seminarios y/o ensayos	10
Asistencia a tutorías	4
Realización de exámenes	
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Preparación y elaboración de trabajos y proyectos	
Asistencia a representaciones y otros eventos	10
Recopilación de documentación para trabajos y exámenes	
Preparación de exámenes	4
Participación en actividades programadas por el centro	12
Acondicionamiento físico y mejora de la técnica	20

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS
-Participación en la vida artística y cultural del centro.
-Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos etc, que se celebren en el centro o fuera de él, de forma presencial o vía on-line.

8. EVALUACIÓN		
Criterios y de sistema de evaluación	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS RELACIONADAS¹
	1. Conoce el vocabulario propio de la danza clásica, sus correspondientes pasos y movimientos básicos en la barra y en el centro, así como la estructura de la clase de la danza clásica.	CG1, CE1, CE2.
	2. Consigue mantener una correcta colocación del cuerpo, torso, brazos y cabeza, emplazamiento de la pelvis y apoyo de los pies, en los pasos y en los movimientos básicos.	CT2, CT8, CT12, CT13, CG1, CG2, CG12, CE1, CE2.
	3. Controla la correcta colocación del eje sobre dos y un pie, a pie plano y en relevé.	CT2, CT8, CT12, CT13, CG1, CG2, CG12, CE1, CE2,

4. Utiliza la correcta colocación de brazos en los port de bras y su coordinación de estos con la cabeza y mirada.	CT2, CT8, CT12, CT13, CG1, CG2, CG12, CE1, CE2.
5. Mejora la capacidad articular y muscular.	CT2, CT8, CT12, CT13, CG1, CG2, CG12, CE1, CE2.
6. Sincroniza el movimiento con la música utilizando correctamente los acentos musicales para la ejecución de la técnica clásica.	CT2, CT8, CT12, CT13, CG1, CG2, CG12, CE1, CE2.
7. Ha adquirido la capacidad de autocorrección.	CT2, CT3, CT8, CT12, CT13, CG1, CG2, CG6, CG12, CE1, CE2.
8. Realiza las clases con la indumentaria y peinado apropiado.	
9. Muestra atención, concentración, respeto, disciplina, tesón, iniciativa y participación en clase de base académica.	CT3, CT7, CT15, CT16, CE2, CE17.
<p>¹ CG Competencia general, CT competencia transversal, CE competencia específica de especialidad, CEA competencia específica asignatura.</p>	
<p>SISTEMA DE EVALUACIÓN Evaluación continuada a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia, participación, respeto, interés e implicación en las sesiones de desarrollo práctico. • Pruebas de conocimiento. • Desarrollo de la práctica en el aula. <p>Para el alumnado que no asista a clase durante el curso, aquel que supere el 20% de faltas de asistencia del cómputo total de horas de la asignatura o aquellos que se presenten a convocatoria de septiembre y/o febrero, el tipo de evaluación y valoración de la misma se especifica en el apartado de "Criterios de calificación".</p> <p>Sobre la participación del alumnado en el procedimiento de evaluación y atendiendo al apartado K) del artículo 26 de <i>la Orden de 16 de Octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de crédito de estas enseñanzas</i>, al finalizar el periodo lectivo de la asignatura, o durante el proceso de enseñanza, se atenderá la participación del alumnado en la evaluación de asignatura mediante la entrega de un cuestionario donde deberán responder a las preguntas formuladas sobre aspectos relacionados con los conocimientos recibidos, la práctica docente, así como la aportación de todas aquellas sugerencias encaminadas hacia la mejora de la asignatura. También realizarán actividades de autoevaluación y coevaluación.</p>	

Instrumentos y técnicas de Evaluación	<p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p> <p>La evaluación se llevará a cabo mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> · La observación de los ejercicios prácticos realizados en clase, en todas las sesiones a lo largo del curso. · Se registrará individualmente bien por escrito o en grabación, el resultado de los ejercicios prácticos realizados. · Se registrará individualmente la asistencia, la atención, la participación y concentración en clase, así como el respeto y la disciplina.
Criterios de Calificación	<ul style="list-style-type: none"> • La adquisición de las competencias nº 1-7, referente al trabajo de la técnica de la danza clásica en cuanto a los aspectos conceptuales y procedimentales que se realizan a lo largo del curso será valorada con un 75%, • La adquisición de la competencia nº 8 se valorará con un 5%. • La adquisición de la competencia nº 9 referente al trabajo actitudinal será valorada con un 20% de la nota total <p>La calificación final será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de esos apartados. Para poder realizar dicha suma, el alumno/a debe alcanzar al menos un 50% de la puntuación final del apartado referente a los aspectos conceptuales y procedimentales. Superará la asignatura el alumno que obtenga una puntuación igual o superior a cinco puntos.</p> <p>A aquel alumnado que sobrepase en faltas de asistencia el 20% del cómputo total de horas de la asignatura, no se le valorará el tanto por ciento correspondiente a asistencia, participación e interés.</p> <p>El alumnado que no asista a clase durante el curso y aquel que supere el 20% de faltas de asistencia, podrá presentarse a examen en convocatoria ordinaria, donde realizará una prueba práctica sobre los contenidos desarrollados a lo largo del curso. Esta prueba se valorará sobre 8 puntos. Superarán la asignatura, aquellos alumnos/as que obtengan una calificación final igual o superior a 5 puntos.</p> <p>Al alumnado que se presente en convocatoria de septiembre y/o extraordinaria de febrero se le valorará sobre 10 puntos, siendo necesario obtener una calificación igual o superior de cinco puntos para superar la asignatura.</p> <p>Además de los criterios de evaluación citados en el apartado/o punto referente a los aspectos conceptuales y procedimentales el alumno en convocatoria de septiembre o febrero realizará unos ejercicios prácticos marcados por el profesor/a con los contenidos correspondientes a la asignatura, quedando los siguientes criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La adquisición de las competencias nº 1-7, referente al trabajo de la técnica de la danza clásica en cuanto a los aspectos conceptuales y procedimentales que se realizan a lo largo del curso será valorada con un

	<p>95%,</p> <ul style="list-style-type: none"> La adquisición de la competencia nº 8 se valorará con un 5%. <p><u>Fechas de convocatorias/ exámenes.</u></p> <p>El alumno/a podrá realizar dos convocatorias de pruebas de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> 1ª convocatoria ordinaria. La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de junio se realizará en la primera quincena de junio. 2ª convocatoria ordinaria. La fecha del examen correspondiente a la convocatoria de septiembre se realizará la primera quincena de septiembre. 			
Procedimientos de evaluación	TIPO DE PRUEBA/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	ACTIVIDAD EVALUABLE/ CALENDARIO	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
	Pruebas prácticas	Realización de variaciones de los contenidos trabajados	Consigue mantener una correcta colocación del cuerpo, torso, brazos y cabeza, emplazamiento de la pelvis y apoyo de los pies, en los pasos y en los movimientos básicos.	15%
			Controla la correcta colocación del eje sobre dos y un pie, a pie plano y en relevé.	15%
			Utiliza la correcta colocación de brazos en los port de bras y su coordinación de estos con la cabeza y mirada	10%
			Mejora la capacidad articular y muscular.	5%
			Sincroniza el movimiento con la música utilizando correctamente los acentos musicales para la ejecución de la técnica clásica.	15%
			Ha adquirido la capacidad de autocorrección.	10%
	Pruebas orales	Cuestiones y aplicaciones prácticas de los contenidos conceptuales	Conoce el vocabulario propio de la danza clásica, sus correspondientes pasos y movimientos básicos en la barra y en el centro, así como la estructura de la clase de base académica.	5%
Participación en el aula	Disciplina	Realiza las clases con la indumentaria y peinado	5%	

			apropiado.	
		Participación	Muestra atención, concentración, respeto,	20%
		Asistencia	disciplina, tesón, iniciativa y participación en clase de base académica.	

9. BIBLIOGRAFÍA

Específica de la asignatura	<ul style="list-style-type: none">• Crist, Linda A., 2000, <i>Ballet barre and center combinations</i>, Book Company Publishers, Princeton.• Grant, Gail, 1982, <i>Technical manual and dictionary of classical ballet</i>, Dover Publication, New York.
Recomendada	<ul style="list-style-type: none">• Gretchen W, Warren Paperback, 2002, <i>The progression of Classical Ballet technique</i>, Royal Academy of Dancing editor, London.• Kassing Gayle, 1998, <i>Teaching Beginning Ballet Technique</i>, Editorial Human Kinetics, London..• Kersley, Leo 1997, <i>A Dictionary of Ballet Terms</i>. A y C Black, London.